

Table with subscription rates: Mes, Trimestre, Semestre, Año. Rates for Granada, Spain, and Foreign.

FUNDADOR Y PROPIETARIO: JUAN ECHEVARRIA Y ALVAREZ ABOGADO

Table with insertion rates: En las planas, En las columnas. Rates for various ad types.

Redacción y Administración: Reyes Católicos, 25. Diario de la mañana, con los últimos telegramas y noticias de Madrid, Provincias y Extranjero. Imprenta: Manuel Paso, 2, Bajos.

El Juicio contra el Salvador en la noche de la Pasión

Jesucristo en el Sanhedrin.

El Salvador en presencia de Anás.

Fracasadas todas las maquinaciones de los príncipes de los sacerdotes y de los fariseos, tramadas contra Jesús en el Consejo sacerdotal, en el día de la ciudad, y en el Sanhedrin, reunido a la vista del pueblo, cada vez más enfurecidos aquéllos contra el Salvador por la inmensa gloria de su triunfo en el Domingo de Ramos, y despechados contra el pueblo, que en numeroso ejército por todas partes seguía y aclamaba al Mesías, resolvieron llevar a la muerte a Jesús a todo trance, atropellando para ello toda ley.

Nuestro Señor Jesucristo en presencia de Caifás.

No habiendo podido Gamaliel vencer a Onkelos, a que le apoyara en la proposición de que el Sanhedrin se reuniera de día, como estaba prescrito por la ley, y según el Nasi lo había prometido a Nicodemus, cediendo al deseo de éste de apoyarse en el pueblo para salvar a Jesús, habiéndose reunido de noche la Asamblea, como lo querían Anás y Caifás, con objeto de celebrar el juicio aquella misma noche, y poner al Reo en manos de Pilatos, quien le rodearía de soldados, y haría empujar al pueblo.

se dejado al acusado, sin castigo; si no porque además, la escena a que se refería, todos eran testigos de que había ocurrido de manera contraria.

No habiendo testigos para la acusación, aunque Gamaliel quiso declarar la inocencia de Jesús, a petición de Anás y Caifás suspendió la sesión por unos minutos; y mientras se retiraban a deliberar, Onkelos, siendo un juez de Israel, convertido en fiero, daba tremendos golpes al Salvador y le agitaba la ensangrentada cabeza con furia infernal, descargando sobre él la incalculable multitud de sus abominables iras, hasta que Nicodemus se echó sobre el fariseo y le arrojó a uno de los extremos del salón.

Defensa de Nicodemus.

Gritaban todos con frenesí espantoso, que Jesús era reo de muerte, y los secretarios saltando sobre la autoridad del Nasi, iban a tomar parte de la sentencia; pero indignados Gamaliel, en un arranque de energía, porque él no había ordenado la terminación del juicio, después de invitar a los jueces a que uno entre ellos se hiciese cargo de la acusación para defender al reo dejó en completa libertad para la defensa a Nicodemus.

La Huerta de la Estefanía.

Hemos oído asegurar al señor Escoriaza, que no dispondrá por ahora que se empiecen las obras que proyectó para la apertura de una gran calle en la huerta de la Estefanía.

Apuntamiento

Ha sido denunciada, por hallarse en mal estado, la casa número 158 de la calle de Elvira.

Ayer a las cuatro de la tarde, marcharon en su magnifico automóvil con dirección a Sevilla, la eminente actriz doña María Guerrero y su esposo el notable actor, D. Fernando Diaz de Mendoza.

**TOS** RECIENTE CRÓNICA O REBELDE Se alivia y cura radicalmente tomando el **JARABE del DR. VILLEGAS de Córdoba.** Pídense en farmacias. **Pedro Domecq.** Vinos Lamero Fino Jerézano y Macharnudo. Jerez de la Frontera. No hay nada para la Tos como los caramelos York. Véase anuncio en cuarta plana.

**ARTRITISMO** y sus manifestaciones externas e internas, diabetes, mal de piedra, diatesis úrica, cólicos nefríticos y hepáticos, afecciones nerviosas, reumatismo crónico, agotamiento, debilidad, convalecencias penosas, gota y la mayoría de enfermedades del estómago, hígado y riñones, se curan tomando el **AGUA de VILAJUIGA** Bicarbonatada.—Sódica.—Litínica. Deliciosa para la mesa. La más rica en litina y muy superior a las extranjeras de Vichy y otras similares. Depósito principal: **Eduardo Picazo.** Pídense en los Hoteles, Restaurant, Droguerías y Farmacias.

**SOMATOSE** Estimula en alto grado el apetito. Ha regresado de sus posesiones de Loja, acompañado de su distinguida esposa, nuestro querido amigo don Manuel Cueto.

**Servicios Municipales**

Personal invertido en las obras municipales en el día de ayer: Carrera de Genil, 28; calle de Elvira, 14; cañería hotel Colón, 3; Puente de las Uñas, 17; desmante del Triunfo, 129; Cementerio, 11; camino de Puchil, 2; repoblación arbolado, 9; prisión correccional, 1.—Total, 233.

**Partido de Foot-ball-Los equipos de Huelva y Bilbao.**

Madrid 11.—En el Hipódromo de esta corte verificóse hoy un partido de Foot-ball, entre los equipos del Huelva y Bilbao. Ganó este último.

**Donativo regio.—La ceremonia del lavatorio en el Real palacio.**

Madrid 11.—A cada uno de los doce pobres que este año les correspondía asistir a la ceremonia del lavatorio en el Real palacio, se entregarán ciento cincuenta pesetas, en compensación de la comida y el traje que se les darían, al efectuarse la ceremonia indicada, si el Rey estuviera en Madrid.

**Los cocheros madrileños.—Temores de huelga.—Uniformes.**

Madrid 11.—Los cocheros de esta corte amenazan con declarar en huelga, en vista de que el Inspector municipal del servicio de carruajes les ha ordenado que dentro del corriente mes de Abril se provean de uniformes, pues se impedirá la circulación de los coches cuyos conductores no estén uniformados, a partir del 1.º de Mayo. Los patronos de los cocheros de punto, se niegan a costear a éstos el mencionado uniforme.

**De provincias**

**Terremoto en Ferrol.** Madrid 11.—Notifican telegramas del Ferrol, que en aquel punto sintióse ayer un ligero temblor de tierra.

**Las fiestas de Murcia y las lluvias** Madrid 11.—Comunican telegramas de Murcia, que las lluvias están desluciendo las renombradas fiestas de Santa Santa, que todos los años, se efectúan en dicha capital.

**Los borrachos en Samá. Tiros y puñaladas.** Madrid 11.—Telegrafían de Samá, que en aquel punto arremetieron hoy algunos borrachos contra las gentes que encontraban, disparándoles tiros y apuñalándolos. Resultaron un muerto y varios heridos.

**Del Extranjero**

**Sublevaciones en China.—El gran cuchillo.** Madrid 11.—Despachos de Pekín participan que se han producido graves desórdenes en Honan y Chantong, a consecuencia del planteamiento de un nuevo plan de instrucción pública.

Obediendo excitaciones de la sociedad titulada «El gran cuchillo», mil doscientos chinos se han sublevado, por la causa antedicha, lanzándose al campo con una bandera, en la que aparece esta inscripción: ¡Abajo la dinastía!

Mauchine y otras ciudades de la China, reconstruyen sus murallas para defenderse de las tropas imperiales.

**Las erupciones del Vesubio.—Situación agravada.—Sin tinieblas.—Fugitivos.—Tempestad de cenizas.—Poblaciones sepultadas.—Inmenso desastre.—Fábrica desplomada.—Victimas.—Los Reyes de Italia.—Edificios cerrados.—Los viveros.—Pueblos destruidos.—Los viejos.—Movimiento de tropas.—Sensación universal.**

Madrid 11.—Los despachos recibidos hoy en esta corte, dando cuenta de la terrible situación por que atraviesa la comarca napolitana, con motivo de las espantosas erupciones del Vesubio, son aterradoras.

Manifiestan que ayer, poco después de anochecido, agraváronse las erupciones mencionadas, entrando nuevamente el volcán en un periodo de alarmante actividad.

Añaden que los pueblos situados en los alrededores del Vesubio, se encuentran sumidos en una semioscuridad, que solo desvanecen de cuando en cuando las ráfagas luminosas de las llamas que despiden los cráteres.

Las gentes huyen despaavoridas en todas direcciones.

El golfo de Nápoles hállase invadido por numerosos buques, donde se albergan las gentes los lugares más castigados por las erupciones.

Las importantes provincias de Salerno y Caserta, sufren constantemente una terrible lluvia de cenizas y escorias, que originan incalculables daños.

Las poblaciones de Salerno y San Jenaro, aparecen completamente sepultadas entre las cenizas que arroja el volcán.

Tiene Salerno veinte mil habitantes, y San Jenaro seis mil.

El desastre es inmenso. La fábrica de tabacos de Nápoles, se ha desplomado, quedando enterradas entre los escombros mil cuatrocientas personas.

Son verdaderamente horripilantes los detalles de la tremenda catástrofe ocasionada por el Vesubio.

Los Reyes Víctor Manuel y Elena de Italia, al recrearse en Nápoles la gravedad de la situación, han vuelto allí desde Roma.

Consignan también los despachos de referencia, que en el pueblo de Poggio hay quince mil personas enterradas entre las cenizas del volcán, y que Torre Greco y Sorrastra se encuentran en peligro inminente.

En Nápoles es completa la oscuridad. Los habitantes se ven obligados a servirse de antorchas, para transitar por las calles, aún en pleno día.

En dicha ciudad se desplomaron hoy algunas casas e iglesias.

Varios edificios se han cerrado, por orden de las autoridades, para evitar desgracias.

Sobre la citada población, está cayendo incesante lluvia de arena; el aire es abrasador, y los vapores del azufre saturan el ambiente, haciéndolo irrespirable.

Como, además, escasean los viveres, las circunstancias son por todo extremo angustiosas en el citado punto.

Los pueblos destruidos por la espantosa erupción volcánica, ascienden a ocho, hasta hoy, sumando entre todos ellos noventa y dos mil habitantes.

El relato de las trágicas escenas que en muchos sitios se han desarrollado, es desgarrador, horrible. Muchos viejos mueren en sus casas, rehusando abandonarlas.

Otros despachos anuncian que de Roma han salido millares de soldados para la comarca napolitana, con el fin de quitar las cenizas de las calles y mantener el orden.

La catástrofe colosal que están produciendo las actuales erupciones del Vesubio, causan enorme sensación en todas partes.

**Colisión entre labradores portugueses y carabineros españoles.—Muertos y heridos.** Madrid 11.—Comunican despachos de Lisboa, que hoy ocurrió una grave colisión entre varios labradores portugueses y algunos carabineros españoles.

Un ganado que pasaba en Snajo, lugar de la frontera hispanoportuguesa, internóse en España, por lo cual le secuestraron los carabineros que prestan servicio en Arcos del Valle.

Por esta razón, prodújose una grave lucha a tiros entre los labradores lusitanos y los carabineros españoles, al no acceder éstos a devolver el ganado que aquellos reclamaban se les entregara.

El conflicto se generalizó, resultando dos muertos y varios heridos graves.

**La calma en el Vesubio.** Madrid 11.—Despachos de Roma, participan que el Director del Observatorio de aquella capital, confía en que pronto volverá a estar en calma el Vesubio.

**Huelga de carteros y repartidores en París.** Madrid 11.—Notifican despachos de París, que se han declarado en huelga los carteros y repartidores de impresos de aquella capital, quienes piden aumento de salarios.

**El conflicto congolés entre Inglaterra y Bélgica.** Madrid 11.—Anuncian despachos del Cairo, que se ha solucionado satisfactoriamente el conflicto pendiente entre Inglaterra y Bélgica, sobre posesión de territorios en el Congo.

res más castigados por las erupciones.

Las poblaciones de Salerno y San Jenaro, aparecen completamente sepultadas entre las cenizas que arroja el volcán.

Tiene Salerno veinte mil habitantes, y San Jenaro seis mil.

El desastre es inmenso. La fábrica de tabacos de Nápoles, se ha desplomado, quedando enterradas entre los escombros mil cuatrocientas personas.

Son verdaderamente horripilantes los detalles de la tremenda catástrofe ocasionada por el Vesubio.

Los Reyes Víctor Manuel y Elena de Italia, al recrearse en Nápoles la gravedad de la situación, han vuelto allí desde Roma.

Consignan también los despachos de referencia, que en el pueblo de Poggio hay quince mil personas enterradas entre las cenizas del volcán, y que Torre Greco y Sorrastra se encuentran en peligro inminente.

En Nápoles es completa la oscuridad. Los habitantes se ven obligados a servirse de antorchas, para transitar por las calles, aún en pleno día.

En dicha ciudad se desplomaron hoy algunas casas e iglesias.

Varios edificios se han cerrado, por orden de las autoridades, para evitar desgracias.

Sobre la citada población, está cayendo incesante lluvia de arena; el aire es abrasador, y los vapores del azufre saturan el ambiente, haciéndolo irrespirable.

Como, además, escasean los viveres, las circunstancias son por todo extremo angustiosas en el citado punto.

Los pueblos destruidos por la espantosa erupción volcánica, ascienden a ocho, hasta hoy, sumando entre todos ellos noventa y dos mil habitantes.

El relato de las trágicas escenas que en muchos sitios se han desarrollado, es desgarrador, horrible. Muchos viejos mueren en sus casas, rehusando abandonarlas.

Otros despachos anuncian que de Roma han salido millares de soldados para la comarca napolitana, con el fin de quitar las cenizas de las calles y mantener el orden.

La catástrofe colosal que están produciendo las actuales erupciones del Vesubio, causan enorme sensación en todas partes.

**Colisión entre labradores portugueses y carabineros españoles.—Muertos y heridos.** Madrid 11.—Comunican despachos de Lisboa, que hoy ocurrió una grave colisión entre varios labradores portugueses y algunos carabineros españoles.

Un ganado que pasaba en Snajo, lugar de la frontera hispanoportuguesa, internóse en España, por lo cual le secuestraron los carabineros que prestan servicio en Arcos del Valle.

Por esta razón, prodújose una grave lucha a tiros entre los labradores lusitanos y los carabineros españoles, al no acceder éstos a devolver el ganado que aquellos reclamaban se les entregara.

El conflicto se generalizó, resultando dos muertos y varios heridos graves.

**La calma en el Vesubio.** Madrid 11.—Despachos de Roma, participan que el Director del Observatorio de aquella capital, confía en que pronto volverá a estar en calma el Vesubio.

**Huelga de carteros y repartidores en París.** Madrid 11.—Notifican despachos de París, que se han declarado en huelga los carteros y repartidores de impresos de aquella capital, quienes piden aumento de salarios.

**El conflicto congolés entre Inglaterra y Bélgica.** Madrid 11.—Anuncian despachos del Cairo, que se ha solucionado satisfactoriamente el conflicto pendiente entre Inglaterra y Bélgica, sobre posesión de territorios en el Congo.

En el arreglo convenido, se estipula que Bélgica evacue la región de Bahrelgharal, y que, en cambio, Inglaterra conceda a aquellana facilidades relacionadas con el comercio fluvial en el Nilo. **G. BARDO**

**FOCO DE INFECCIÓN**

Hemos recibido multitud de quejas del vecindario, relacionadas con el mal estado en que se encuentra el callejón del Aire (alto).

Se nos dice que dicho sitio está convertido en un estercolero, donde se vacían inmundicias y se hacen necesidades corporales.

Agregan los vecinos, que es peligroso transitar por el callejón y sus inmediaciones; porque los malos olores invaden aquellos sitios, convirtiéndolos en foco de infección.

Rogamos al señor Alcalde se sirva dar las órdenes oportunas para que se proceda a la limpieza del sitio referido, encargando a los agentes de su autoridad ejerzan vigilancia, a fin de evitar que nuevamente quede convertido en estercolero el callejón del Aire.

**SERVICIOS PROVINCIALES**

El Ordenador de pagos de la Diputación provincial, libró ayer 632,32 pesetas, para pago de la mensualidad de Marzo último a los empleados del Hospital de San Juan de Dios; 717,49 para los de la Casa de Huérfanos; 855,63, para los peones cameneros; 670,57 para los empleados de la cárcel correccional, 735,61, para los de Obras públicas, y 153,33 para el Director del Hospital de San Lázaro.

Se ha revocado el acuerdo de la Diputación provincial, que sometió a descuento, por economías, el sueldo del maestro de la escuela del Hospicio, señor Picada.

**LOS TABERNEROS**

Una Comisión del gremio de taberneros nos visitó ayer, para rogarnos llamáramos la atención del señor Gobernador civil, acerca de los perjuicios que se les irrogan, con motivo de haberse prohibido que se juegue en los establecimientos de bebidas a la manilla y otros carteados que no están prohibidos.

Comprométense los industriales citados a no consentir que de ninguna manera se juegue a los prohibidos, ni a los que por su naturaleza puedan dar lugar a que se promuevan escándalos, si se les concede el permiso para utilizar los autorizados.

Camprométense a garantizar el orden en los establecimientos y a responder de las faltas que se cometan en los mismos.

Encontramos atendible la petición de los taberneros, y nos permitimos someterla a la consideración del Sr. Gobernador, por si le fuera posible acceder a lo que solicitan, sin perjuicio de que se continúe ejerciendo vigilancia para que sean respetados los preceptos legales.

**CONCIERTO SACRO**

Anoche a las nueve, conforme habíamos anunciado, se cantó por distinguidos artistas granadinos, en el Casino Principal, el *Miserere* del maestro Palacios.

Los salones de la sociedad hallábanse invadidos por numerosas personalidades.

Los artistas, al ejecutarse el *Miserere* del insigne Palacios, dieron pruebas de singular maestría, siendo felicitadísimo.

El concierto, organizado y dirigido por el notable profesor D. Cándido Orense, resultó brillante.

**FIESTAS DEL CORPUS**

Castillos y bombos. El Alcalde señor La Chica, ha publicado el siguiente edicto:

Manifestando que cumpliendo lo acordado por el Excmo. Ayuntamiento, el día 17 del actual a las tres de la tarde, se verificará un concurso ante la Comisión de Funciones públicas, para la presentación de las proposiciones de confección de castillos de fuegos artificiales, al precio de 1.000 pesetas cada uno, adjudicándose un premio de 125 pesetas al mejor, sin que se concedan más premios ni indemnizaciones que las relacionadas.

Asimismo, hace saber que el día 23 del actual, a la referida hora, se verificará un concurso ante la Comisión referida, para la contratación de 9.000 bombos a la veneciana, para la verbera del Abaycin, adjudicándose el servicio al que presente la proposición más ventajosa.

Los pliegos se presentarán en sobres cerrados.

**VARIOS SUCESOS**

Ayer, en las inmediaciones del ventorrillo denominado «Chafarinas», Enrique Aparicio Diaz, tuvo la desgracia de que se le cayese al suelo una pistola que llevaba.

Disparose una de las capsulas haciendo el proyectil a Enrique en la mano izquierda.

A consecuencia de caída casual se fracturó ayer la pierna izquierda, el niño Juan Sánchez.

Miguel López Fernández fue ayer mordido por un perro en la pierna izquierda, resultando herido.

Casualmente se produjo ayer contusiones en el pie derecho, Andrés Fernández.

Fueron curados en el Hospital de San Juan de Dios.

Anteayer, jugando con otro niño en Armilla, Isabel García Vidal dió una caída y se produjo la fractura de la tibia y peroné de la pierna derecha.

—Ángeles Llamas, a consecuencia

# Servicio Telegráfico

De nuestro Corresponsal especial en Madrid

## La política

**Regreso de Moret y Concas a Madrid.—Recibimiento.—Ausencia comentada.**

Madrid 11.—Procedentes de Sevilla, regresaron esta mañana a Madrid el jefe del Gobierno, señor Moret, y el Ministro de Marina, señor Concas.

En la estación de los ferrocarriles del Mediodía, les esperaban los Ministros de la Corona que se encuentran en Madrid, altos funcionarios y algunos Senadores y Diputados.

Ha sido objeto de comentarios, que no figuren entre los que esperaban a los señores Moret y Concas, los monteristas ni los canalejistas.

**Vincenti y Bivona.—Rumores desmentidos.**

Madrid 11.—En los centros oficiales, desmientense los rumores que circulan, asegurando que los señores Vincenti y Duque de Bivona han dimitido sus cargos de Alcalde de Madrid y Gobernador civil de Barcelona, que respectivamente desempeñan.

**La policía de Barcelona.—Reglamento.**

Madrid 11.—En breve se publicará un reglamento, destinado a evitar las dificultades que puedan presentarse para que se posesionen de sus cargos algunos de los individuos pertenecientes a la policía de Barcelona.

**Concas y la Reina**

Madrid 11.—El Ministro de Marina, señor Concas, estuvo hoy en palacio, donde cumplimentó a la Reina madre D.ª María Cristina.

**Canalejas y Moret**

Madrid 11.—Es comentadísima una conferencia que hoy celebraron el jefe del Gabinete, señor Moret, y el Presidente del Congreso, señor Canalejas.

**El jefe del Gobierno en Palacio.**

Madrid 11.—Esta tarde, a última hora, fué a Palacio el jefe del Gobierno, señor Moret, para cumplimentar a la Reina madre doña María Cristina.

**Declaraciones de Moret La apertura de las Cortes.—La vacante de Capitán general.**

Madrid 11.—El Presidente del Consejo de Ministros, señor Moret, conversando hoy con los periodistas, declaró que todavía no se ha ocupado el Gobierno de lo que se relaciona con la reapertura de las Cortes.

Aludió seguidamente a la vacante que ha producido en la escala de Capitanes generales el fallecimiento del señor Blanco, diciendo que los Ministros de la Corona mantienen diferentes opiniones sobre si debe amortizarse ó cubrirse dicha vacante.

Manifestó que en el caso de que se acuerde cubrirla, tampoco media unanimidad de criterio entre los Ministros acerca de la persona a quien haya de concederse cargo tan elevado.

**El jefe de los conservadores.**

Madrid 11.—El exPresidente del Consejo de Ministros y jefe del partido conservador, señor Maura, pasará fuera de Madrid los días de la actual Semana Santa.

Hoy se ausentó de esta corte.

**Distinción de Duque de Almodóvar.**

Madrid 11.—Asegúrase que al Ministro de Estado, señor Duque

de Almodóvar del Río, se concederá el Toisón de Oro, en premio a los servicios que acaba de prestar, representando a España en la conferencia internacional de Algeciras.

**Los alcoholeros.—El Mensaje al Rey.—Trabajos y propósitos.**

Madrid 11.—El Sindicato nacional de alcoholeros sigue reuniéndose, para ocuparse de los detalles relativos al Mensaje que proyecta entregar al Rey, pidiendo que inmediatamente se reúnan las Cortes para discutir la reforma de la vigente ley de alcoholes, ó en caso contrario que se implante por decreto dicha reforma, presentándose después al Parlamento el correspondiente bill de indemnidad.

El susodicho Mensaje no se entregará al Monarca hasta que éste regrese de su próxima excursión a la isla de Wight, donde se avistará con su augusta prometida la Princesa Victoria de Battenberg.

Mientras efectúa D. Alfonso el indicado viaje, el Sindicato se consagrará a mantener la cohesión que existe entre alcoholeros, viticultores y viticultores.

Propónese el Sindicato que el día en que se entregue al Rey el Mensaje de referencia, se dirijan al palacio, desde provincias, millares de telegramas.

Hoy se enviaron cartas a los Senadores y Diputados a Cortes por las comarcas alcoholeras, invitándoles a que acompañen a la comisión que entregue el Mensaje al Soberano.

Los alcoholeros visitarán a los jefes de los grupos parlamentarios, con el fin de solicitar que les apoyen.

**Felicitaciones al Duque de Almodóvar.—La situación de España.**

Madrid 11.—Muchos políticos acuden a visitar al Ministro de Estado, señor Duque de Almodóvar del Río, para felicitarle por el éxito de la conferencia internacional recientemente celebrada en Algeciras.

Hablando los políticos aludidos de la actual situación de España, reconocen que desde hace tiempo no ha sido tan lisonjera.

Todos se muestran conformes en que hoy está unida España a las principales naciones, por una verdadera amistad.

**Consejos de Ministros**

Madrid 11.—En el caso, que se considera seguro, de que el Rey regrese a esta corte el próximo sábado, los Ministros se reunirán en Consejo dicho día, bajo la presidencia del señor Morct, y al siguiente, domingo, bajo la del Monarca.

**Viajes regios**

**La Condesa de París y la Princesa Luisa de Orleans**

Madrid 11.—Telegrafían de Sevilla, que hoy llegaron a dicha ciudad la Condesa de París y su hija la Princesa Luisa de Orleans, procedentes de Villamanrique.

Las egregias damas, que hicieron el viaje en automóvil, almorzaron en el alcázar con el Rey don Alfonso XIII y los Infantes D.ª María Teresa y D. Fernando.

**Los Infantes.—Misa en la Catedral.—Visitas.—El Rey.—D. Fernando.—En el Hospicio.—La Condesa de París y la Princesa Luisa.—Firma del Monarca.**

Madrid 11.—Nuevos telegramas

de Sevilla, transmiten los siguientes informes sobre la estancia del Rey D. Alfonso XIII y los Infantes D.ª María Teresa y D. Fernando en aquella capital.

Los Infantes, oyeron misa esta mañana en la Catedral, y después visitaron el hospital y el Hospicio provinciales y algunos asilos benéficos.

El Rey desistió de concurrir esta tarde al tiro a pichones y al Ayuntamiento, para presenciar desde este último el paso de las cofradías.

El Infante D. Fernando, visitó el cuartel de Caballería situado en la Puerta de la Carne.

Durante su visita al Hospicio, la Infanta D.ª María Teresa habló con varias acogidas en aquél, una de las cuales cuenta un siglo de edad.

En la expresada visita, acompañaron a los Infantes la Condesa de París y la Princesa Luisa de Orleans, a las que aquéllos encontraron en la calle, cuando se dirigían al mencionado establecimiento.

Después de almorzar en el alcázar, con D. Alfonso y los Infantes, la Condesa de París y su hija marcharon a visitar las ruinas de Itálica, en Santiponce.

Las egregias damas fueron ovacionadas por el gentío, al pasar por el barrio de Triana con dirección a las ruinas.

Los Ministros de la Guerra y de Gracia y Justicia, señores Luque y García Prieto, despacharon hoy con el Rey, quien firmó los siguientes decretos:

Concediendo la gran Cruz de San Hermenegildo a los generales del Ejército señores Vidaurrre y Palomo, y la del Mérito militar a los señores Almirante Capello, Conde de San Lorenzo y Mello, dignatarios de la Corte portuguesa.

Disponiendo que el vicealmirante señor Cervera, cese en el cargo de Consejero del Tribunal Supremo de Guerra y Marina.

Nombrando Capellán de Reyes Católicos de Granada a D. Antonio González Canales.

También firmó el Monarca la concesión de varias Cruces y una extensa combinación de la Magistratura, que no comprende a la provincia de Granada.

**Miscelánea**

**De Madrid**

**La Bolsa**

FONDOS PÚBLICOS	Día 10	Día 10
MADRID		
4 por 106 perpetuo interior	81 75	81 95
Fin corriente	00 00	00 00
Fin próximo	00 00	00 00
Al contado		
Serie F de 50.000 pts. nominales	81 45	81 75
" E de 25.000 "	81 45	81 87
" D de 12.500 "	81 50	81 80
" C de 5.000 "	81 50	81 99
" B de 2.500 "	81 55	81 85
" A de 500 "	81 55	81 85
GyH de 100y200 nominales	81 55	81 90
En diferentes series	81 55	81 95
5 por 100 amortizable		
Serie F de 50.000 pts. nominales	100 45	100 75
" E de 25.000 "	100 60	100 00
" D de 12.500 "	100 50	100 00
" C de 5.000 "	100 50	100 75

de otra caída, se produjo una herida en la cabeza.
Ayer fué mordido por un perro en el labio inferior, Francisco Ferrer Calvente.
Francisco Maroto Santiago sufrió ayer un accidente en la vía pública, y al caer al suelo se produjo una herida en la cabeza.
Se le prestó asistencia facultativa en la Casa de Socorro.
El niño José Hernández Escamilla, fué atropellado por un perro.
Recibió asistencia facultativa en la Casa de Socorro.
Trabajando anteayer el obrero Enrique Carmona Martín, produjose una herida en la muñeca izquierda.
Fué curado en la Casa de Socorro, dándose del hecho parte al Gobernador civil, por ser accidente del trabajo.
Ayer fueron curados en el mismo establecimiento benéfico, José Zarzo, de una herida en la región metoniana, y Nicolás Hidalgo Castillo, de otra lesión en la mano derecha, que se produjeron casualmente.

SECCION JUDICIAL

El Tribunal Supremo ha desestimado el recurso de casación interpuesto por Manuel Arredondo Macías y otros, contra sentencia dictada en causa que se les siguió por hurto.
También han sido desestimados los recursos de casación que interpusieron Manuel de la Rosa Arreyano y Antonio Guerrero, en causa por lesionado recurso de casación contra la sentencia recaída en causa instruida a Manuel Morales Valdivieso, por disparo de arma de fuego.
Se ha dispuesto que se abonen al Secretario de Sala de esta Audiencia, D. Isidoro M. Millet, 42.52 pesetas, que devengó en comisión del servicio, auxiliando al Magistrado D. Manuel León.

Delegación de Hacienda.

Se ha concedido pensión anual de 182,50 pesetas a José Ruiz Lafuente, padre del soldado Francisco.
Ha sido jubilado con 3.000 pesetas de haber anual el catedrático de la Facultad de Farmacia de esta Universidad, don Antonio Ocaña.
El Delegado de Hacienda, ha dirigido una circular a los Ayuntamientos, previniéndoles que envíen inmediatamente los repartos de consumos.
El día 14 del actual se harán efectivos libramientos a don Manuel Guindos, don Antonio Montarés, don Aureliano del Castillo y señor Tesorero de Hacienda.
Desde el sábado se empezarán los pagos de las cargas de justicia correspondientes al primer trimestre del año actual.

Instrucción Pública.

Ha sido nombrado maestro de la escuela de niños de Caniles, anejo de Guejar Sierra, D. Juan Andrés López.
También ha sido nombrada maestra de la escuela de niños de Vélez Málaga, D. Magdalena Vallejo Lara.
Ha tomado posesión de su cargo la maestra interina de la escuela de Armilla, D.ª María del Pilar Torregrosa.
También se ha posesionado de su cargo el maestro interino de la escuela de Colomera, D. Cándido López Jiménez.
Se ha recibido en la Secretaría del Gobierno civil el título de licenciado en Derecho, expedido a D. José Entrena García, natural de Ugijar.

Viajeros

Ayer se hospedaron en los hoteles de este capital los siguientes viajeros:
Hotel Comercio.—D. Guillermo Ruiz, D. Giuseppe Azaent y familia.
Hotel París.—D. Antonio Benidcho Rodríguez e hijo, D. Manuel de Userra, D. D. Juan Wallamer, D. Joaquín Gracia, D. Valentín Oleaga y señora, don Juan de Diaz Alca, Mr. Saboteff y señora, D. Manuel Leflier Benoit, don Francisco López Calverza.
Hotel Victoria.—D. Francisco Muñoz, D. Angel Guzmán, D. Mario Marcagiliano, D. Antonio Sánchez Nogués, D. Andrés de Abera, D. José Antonio Martínez, D. Fernando Peré, D.ª María Ordoñez y Mr. Werveve.
Hotel Navio.—D. Manuel Iglesias y familia y D. Pedro Burgos y familia.
Fonda Granadina.—D. Rafael García, D. Julio Alonso y D.ª María Contreras.

MINAS

Se han señalado los días 16, 21 y 26 del actual, para que tengan lugar las subastas de los registros mineros, cuya caducidad ha decretado el Gobernador civil, por haber dejado de abonar los concesionarios las cantidades oportunas, por canon de superficie.
La relación de las minas que se anuncian a subasta la insertamos en nuestro número de ayer.

PUBLICACIONES

La Biblioteca Internacional económica, editada en Madrid por I. Cintas Carrion, es indudablemente la más elegante, la más lujosa y más barata que se publica en España.
Forman los volúmenes I y II, respectivamente, el precioso estudio filosófico de Bazzac, El Hijo maldito, correctísima versión española de Luis Falcato, y El Proceso de Santanés, interesante novela original de J. Mariu-Miguel.
Los volúmenes de esta Biblioteca, lujosamente presentados, como láminas en la cubierta y en el texto, papel superior y esmerada impresión consisten de 200 páginas próximamente y se venden al ínfimo precio de una peseta ejemplar en todas las librerías de España y en la casa editorial, Verónica, 43 y 45, Madrid.
Felicitamos al Sr. Carrion por su laudable iniciativa en favor de la cultura nacional, deseándole un éxito tan brillante como su nueva empresa merece.

Sección Religiosa.

Cultos para hoy
Santos del día 12.—JUEVES SANTO.—San Sabas, San Constantino, San Damían, San Julio y San Víctor.—Hoy es día de ayuno y abstinencia de carnes, aun para los que tienen la Santa Bula.
Liturgia.—La Misa y oficio divino son de la Feria V, "in Coena Domini", con rito doble de primera clase y color blanco, siendo también blanco para la Cruz procesional y para el Mandato. Para el Oficio divino color morado.—En la misa, aun cuando se dice "Gloria in excelsis, y Credo, se omite el Salmo "Júdice, y no se dice Gloria al "Lavabo".
Al "Gloria in excelsis", se tocan las campanas y el órgano, no tocándose más unas y otro hasta el sábado de la presente semana, al entonarse el mismo cántico "Gloria". Después de terminar el repique en la Santa Iglesia Catedral no deben sonar las campanas de ninguna otra iglesia, según lo dispuesto por la Sagrada Congregación de Ritos. Una excepción tenemos en nuestra ciudad, y es la parroquia de San Cecilio, por haber sido la única iglesia que durante la dominación agarena sostuvo el culto católico. En estos tres días se ha de quitar el agua bendita que haya en las fuentes o pilas. Desde la misa de este día hasta el domingo siguiente no se administra la Sagrada Eucaristía, como no sea por Viático.—Después de las Vísperas se desnúdan los altares.
Jubiloo perpetuo.—En la Capilla de Reyes Católicos.
Oficios.—En la Santa Iglesia Catedral, a las ocho y media de la mañana, Misa de Pontifical con consagración de los Santos Oleos. En la Capilla Real, Nuestra Señora de los Angeles, Santo Angel, Nuestra Señora de Gracia y Convento del Colegio del Sagrado Corazón de Jesús (Realejo), a las ocho de la mañana.—A las nueve, en San Bernardo, Sacro Monte, Beaterio del Santísimo, Conventos de Sancti Spiritu, Piedad, Zafra, Carmelitas Calzadas y Santa Isabel, Colegio de Calderón e Iglesias de PP. Jesuitas, San Juan de Dios y San Nicolás.—A las diez, Comendadoras de Santiago, Carmelitas Descalzas, Capuchinos (Triunfo), Concepción, Beaterio de Santo Domingo, Refugio, Religiosas Adoratrices, Encarnación, Santo Tomás de Villanueva y San Pedro.—A las once, en el Sagrario, San Andrés, San Cecilio, Santa Escolástica, San Gil, San Ildefonso, Santa Justa, Santa María Magdalena, San Matías, Nuestro Salvador y los Conventos de Capuchinas (San Antón), Santa Inés y la Presentación.—A las doce, en Nuestra Señora de las Angustias, Nuestra Señora de la Alhambra y Santa Paula.
Sermones de Mandato.—En la Santa Iglesia Catedral, a las tres y media de la tarde y predica el Canónigo señor Sánchez Quero. En San Justo y Pastor, a las cuatro de la tarde, y predicará don Manuel Muñoz Romero.—En la iglesia de PP. Escolapios, a las tres de la tarde.—En el Sacro Monte, a las tres de la tarde, y predicará don Francisco Medina Pérez.
Sermones de Pasión.—A las siete de la noche, en el Sagrario, y predica el señor Espinosa.—En San José y predica el señor Cura.—En Santa Escolástica y predica el doctor don José Morales Martínez, Capellán de las Mercaderías.—En Nuestro Salvador predica el señor Cura.—En San Cecilio y predica el señor S. Moleón.—En la Piedad y predica el señor Capellán, y en Santa María de la Alhambra y predica don Antonio García Titos.—A las ocho, en Santa María Magdalena, el señor Espinosa.—En Nuestra Señora de las Angustias, el señor Sánchez Quero.—En San Matías, don José Porcel Rosales, coadjutor de la expresada parroquia.—En San Gil, el R. P. Izarra, de la Congregación del Santísimo Redentor.—En San Justo, don Joaquín María de los Reyes, Rector del Real Colegio de San Bartolomé y Santiago.—En San Andrés, don Juan Alonso Vela, Canónigo del Sacro Monte.—En Santa Catalina de Sena (Zafra), don Francisco de Paula Salguero.—En el Santo Angel, don Francisco Gómez Polo.—En las Capuchinas, don Ramón Fernández Alcántara.—A las nueve, en San Pedro, don Ramón María Arcas.—En las Carmelitas Calzadas, don José Fernández Arroya.
Visita de la Corte de María.—Nuestra Señora del Pilar (privilegiada), en la Catedral.
Adoración Nocturna.—Vigilia espiritual. Turno 1.º, Sagrado Corazón, en la iglesia parroquial del Sagrario.—Turno 2.º, Virgen de Lourdes, en San Gil.—Turno 3.º, San José, en su parroquia.—Turno 4.º, Santa Teresa, en San Justo.—Turno 5.º, Nuestra Señora de las Angustias, en su parroquia.—Turno 6.º, San Cecilio, en su parroquia.—Turno 7.º, San Pascual Bailón, en la iglesia parroquial de Santa Escolástica.—Turno 8.º, San Luis Gonzaga, en la iglesia de los Hospitalicos.—Turno 9.º, San Matías, en su parroquia.—Turno 10.º, San Agustín, en San Juan de Dios.

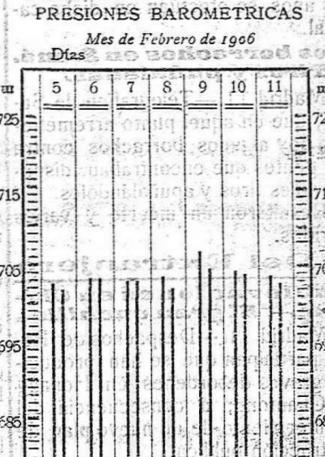
PREVENCIONES DEL ALCALDE

El Alcalde señor Lachica, ha publicado las siguientes prevenciones, en evitación de que se moleste al vecindario en los actos religiosos a que según costumbre se dedica en las solemnidades fiestas de Semana Santa:
1.º Se prohíbe el tránsito de toda clase de carruajes, incluso los tranvías, automóviles y velocipedos, por las calles, plazas y pasajes de la Ciudad, desde la hora de las 12 del jueves 12 del corriente hasta las ocho de la mañana del sábado 14 del mismo.
2.º Los carruajes que conduzcan viajeros o correspondencia y los carros de transporte, podrán circular, pero llevando las caballerías sin camillinas.
También se permitirá la circulación de aquellos carruajes que una necesidad parenteral y reconocida exija para prestar un servicio urgente o de precisión, en cuyo caso tiene que interesarse de la Alcaldía Presidencial el correspondiente permiso, quedando igualmente sujetos al cumplimiento estricto de lo dispuesto acerca de los viajeros y correspondencia.
Asimismo, y en las horas de llegada de los trenes, y para conducir los pasajeros que en los mismos vengan, se soneante la circulación de tranvías hasta el cruce establecido en la calle de San Jerónimo, los que una vez practicado el servicio, se retirarán a las cocheras.
3.º El Sábado Santo, y durante el toque de Gloria, se prohíbe terminantemente disparar armas de fuego y petardos, y organizar cualquier invención que moleste al vecindario, así como también arrojar berzas, legumbres u objetos en los mercados públicos, calles y plazas y demás sitios de la población.
4.º Las Iglesias de la Ciudad, como de costumbre, estarán abiertas duran

te dichos días, prohibiéndose en absoluto la aglomeración de personas en las puertas de los citados templos y en sus inmediaciones, para facilitar la más cómoda y libre circulación.
5.º Los infractores a lo dispuesto en el presente edicto y los que con motivo de las mencionadas fiestas perturbaren de cualquier modo sus actos u ofendieren los sentimientos religiosos de los concurrentes a ellos, serán multados por la Alcaldía, o entregados a los Tribunales competentes, si la gravedad del hecho así lo exigiera, para su castigo, con arreglo a las Ordenanzas y al Código penal.

Estación Meteorológica de la UNIVERSIDAD DE GRANADA.

Table with columns: Horas, Termómetro, Barómetro, Viento, Estado del cielo. Includes data for April 11, 1906 and barometric pressures for February 1906.



Mercedos.

Table listing prices for various goods in Granada, Malaga, and Sevilla as of April 11, 1906.

Alhóndiga de granos

Table showing grain prices and other market data.

Matadero público

Carnización y precios en el día de hoy: 3 reses mayores, con peso de 659 kilos de 1.90 a 2.10. 1 borrego, con peso de 20 kilos, a 1.50. Romana del pescado: Pescada, 1.99 kilo; bonito, 0.95; sardinas, 1.01; japatu, 1.69; boquerones, 2.27.

Estafeta de la Provincia.

Ha sido aprobado el Reglamento por que se ha de regir la Sociedad "Círculo de la Amistad", de Santafé.
—El alcalde de Huéstar Santillán ha enviado al Gobernador civil el estado de la Caudal del pósito municipal.

—Le ha sido admitida la dimisión de su cargo al alcalde de la Zubia, don Joaquín Alcalde Frias, habiéndose nombrado para sustituirle a don Antonio García de Viedma y Ruiz.
—Ha sido nombrado guarda particular jurado del término municipal de Huéscar, Manuel Martínez Valero.
—Se encuentra expuesto al público, para oír reclamaciones, en la secretaría del Ayuntamiento de Alcedia el reparto de consumos.
—El alcalde de Huéstar Santillán concede un plazo de 30 días, para que los mayores contribuyentes presenten reclamaciones juradas de las alteraciones que han sufrido en sus riquezas, con el fin de proceder a la confección del repartimiento de contribución por rústica y urbana.

Lotería Nacional

Table of National Lottery results for the April 10 draw, showing various prize categories and amounts.

Guardia Civil.

Servicios prestados
La du Matril ha detenido a Andrés Martín Gutiérrez, autor del hurto de 300 limones en la cortijada "Tablones", propiedad de los señores Rubiño, Maltonado y Jiménez Lupión.

NOTAS MILITARES

Servicio de la plaza para hoy: Parada, Córdoba.—Jefe de día, don Fernando López Domínguez, coronel de Artillería.—Imaginario, don José Sánchez Parrón, coronel de Córdoba.—Hospital y provisiones, D. José Subiza García Nieto, séptimo capitán de Córdoba.—Plantón en el Gobierno militar, Vitoria.—Plantón en Torres Bermejas, Artillería.—Paseo de enfermos, Vitoria.—Orden de su excelencia, el sargento mayor de plaza, Manuel Gil.

ACADEMIA PREPARATORIA PARA EL INGRESO EN EL Cuerpo Auxiliar Facultativo de Montes ESTABLECIDA EN EL COLEGIO DE SAN ISIDRO MANO DE HIERRO, 14

HARINA LACTEADA NESTLE. Contiene la mejor leche de vaca. Alimento completo para niños, personas débiles y convalecientes. Precio único: Ptas 1.75 el bote.

Fábrica y almacenes de abono Gómez ESPECIALES PARA CADA CULTIVO Situada en Málaga, barrio del Palo-Dulce y calle Cuarteles, 37

Academia de Isabel la Católica. PLAZA DE LA UNIVERSIDAD, N.º 4, 1.º Preparación completa para ingresar en las Carreras Militares, ingenieros civiles, Aduanas, Correos, Telégrafos, Estadística, Compañía Arrendataria de Tabacos, Banco de España, Sobrestante de Obras públicas y Comercio.

REGISTRO CIVIL. Ayer se registraron en los juzgados de esta capital las siguientes inscripciones: Juzgado del Campillo.—Ha fallecido: José Alcazar Martín; Nacimientos, 2. Juzgado del Salvador.—Ha fallecido: Rafael Díaz Medina.

Mechero UNIVERSAL. Agencia para la Incandescencia por gas de Cándido Blasco. Acera del Casino, núm. 31 (Antigua central de la casa Leblón)

Sociedad General Azucarera DE ESPAÑA COTIZACIÓN ACTUAL Azúcares de remolacha. Pile fino marca P. F. .... a 94 pías. los 100 kilos Pils grano marca P. G. N. .... a 93 pías.

AGUAS DE LANJARÓN. El agua de LA SALUD combate y cura todas las enfermedades del estómago, mejor agua de mesa; es agradable al paladar, es el mejor preservativo para enfermos dados infecciosos, y da maravillosos resultados en los convalecientes de todas clases resfriados.

Consultorio Médico-Quirúrgico GRATUITO. Bajo la dirección de D. Francisco Durán y D. Angel Calvo Flores, médicos por oposición del Cuerpo de Sanidad Militar. Horas de consulta: Especial de enfermedades de la nariz, garganta y oídos, de una a dos. General de Medicina y Cirujía, de 2 a 11.

# Sociedad anónima Cros. -- Barcelona FABRICAS DE ACIDOS OTROS PRODUCTOS QUÍMICOS

## Y MATERIAS PRIMERAS PARA ABONOS

Superfosfatos de todas graduaciones, sulfato de amoníaco, nitrato de sosa, sales de potasa, escorias.

Agencia en Granada: JUAN VILCHEZ ATIENZA, Delegado, Escuelas, 11.

Almacenes y escritorio: Plaza de la Universidad, 4.

renombrados

### Milagrosos confites COSTANZI

Para las estrecheces Uretrales  
Uretritis-Prostatitis-Cistitis  
Catarros de la Vejiga



**COSTANZI**

Curación radical, garantizada sin sondas, sin dolores, sin funestas consecuencias, con los **Confites Costanzi**, los únicos que calman instantáneamente el escozor y la frecuencia de orinar; los únicos que donan á las vías genitales su estado normal. Una caja **Confites Costanzi**, 5 pesetas.

**Males Venéreos** Purgación reciente ó crónica, góna militar, úlceras, etc., curación radical, milagrosamente, en 8 ó 10 días, con los renombrados **Confites ó Inyección Costanzi**. Un frasco Inyección Costanzi, pesetas 4.

Curación radical con el Antisifilítico **Roob Costanzi**, depurativo insuperable de la sangre infectada. Cura las adenitis glandulares, dolores de los huesos, impotencia, manchas, erupción de la piel, pérdidas seminales y cualquiera clase de sífilis, sea ó no hereditaria, garantizando ser puramente vegetal.

Teniendo la completa seguridad de que toda persona atacada de una de aquellas enfermedades, ha de recurrir forzosamente á dichos medicamentos para curarse, aconsejamos que antes de recibir el organismo curas imperfectas, se acuda á las especialidades **Costanzi**, pues usando éstas á las primeras manifestaciones del mal, se evita en pocas horas y como por encanto cualquiera de aquellas enfermedades, mientas que si el organismo está ya viciado, se retarda su maravillosa acción, pero en definitiva es ésta infalible.

En el Consultorio de la calle Conde del Asalto, 4, Barcelona, se contesta gratis y con reserva, las consultas que se hacen por escrito, dirigidas al Director.

Venta en Granada: en las acreditadas farmacias de **E. González, J. López Rubio** y principales.

Depósito general y exclusivo para España: Conde del Asalto, 4  
Farmacia, Barcelona

### LA POSTAL

Máquina de escribir la más práctica, sólida y económica. (Con elegante estuche de nogal americano.)

De tan fácil comprensión, que un niño la puede manejar desde el primer momento y con la cual, adquirida en pocos días la costumbre, se escribe mucho más rápidamente que con la pluma, dada la simplificación de su teclado.

Garantizada por un año (siempre que su descomposición ó ruptura obedezca á defecto de fabricación).

Precio 300 pesetas en toda España. (También se venden á plazos con pequeño aumento.)

Representante exclusivo en Granada, **Victoriano Santa Cruz, Mesones, 22 al 26.**

Gran Casa de Huéspedes  
**LA ESPAÑOLA**  
Santa Teresa, 51  
(Vistas Plaza Trinidad)

Bueno y esmerado servicio, á cargo de un reputado camarero que fué del Hotel Victoria.—Precios económicos.

### ¡¡SEÑORAS!!

¡¡Maravilloso invento!!  
¡¡Depilación verdad!!

ANTES se obtiene usando el **DEPILATORIO DE LOS ÁNGELES** DESPUÉS

Único preparado infalible para la destrucción radical de la raíz del vello ó pelo sin irritar ni perjudicar lo más mínimo el cutis.

La señora que tiene pelo ó vello es porque quiere, pues mediante contrato **¡Nada se paga si pasado un año vuelve á renacer!**

¿PUEDE DARSE MAYOR GARANTÍA?

Consulta por el inventor **D. Heliodoro Lillo Rambla de Canalejas, 13. -- Barcelona DE 3 A 6 Y DÍAS FESTIVOS DE 10 A 1**

También se dan consultas á provincias por escrito, mandando un sello para la contestación.

De venta en todas las buenas **PERFUMERÍAS, DROGUERÍAS y FARMACIAS**



### La Unión y el Fénix Español

COMPANIA DE SEGUROS REUNIDOS  
CALLE DE OÍZAGA, 1. -- MADRID

Agencias en todas las provincias de España, Francia y Portugal

41 años de existencia

SEGUROS SOBRE LA VIDA. -- SEGUROS CONTRA INCENDIOS

SUBDIRECTORES EN GRANADA: **Sres. Morales y Alahí**, Plaza del Carmen, 15, entresuelo, y **D. Manuel Quintana**, calle de San Antón, n.º 63, frente al Banco de España.

### LIQUIDACION DE COCHES DE LUJO

Por cesar en el negocio, la señora Viuda de D. Enrique Vázquez, liquida á precios muy reducidos, todos los coches de su acreditada marca. -- Para informes, dirigirse á dicha señora, calle Velázquez, 50, Madrid.

TOS por crónica que sea  
RESECACION de garganta, COSQUILLEO  
dífnea y opresión de pecho se curan con los

### CARAMELOS YORK

20 años de éxito. UNA peseta caja

EN GRANADA: **ORTIZ PUJAZON**  
San Jerónimo, 13

### FARMACIA Y DROGUERIA de SAN GIL

DE D. Miguel González Peralas. -- Granada

Venta de productos químicos y farmacéuticos. Depósito exclusivo de los vendajes Barrère. Ortopedia, Cura Lister. Bragueros. Termómetros. Dosimetría. Específicos nacionales y extranjeros. Aguas medicinales. Drogas. Pinturas preparadas. Carmines. Purpúrias. Aluminios. Brechas. Fincelería. Esponjas. Esencias de frutas. Productos para la tintorería y fotografía. Paletas. Tubos al óleo. Colores de esmalte y todo lo concerniente al ramo de Droguería y Farmacia.

PRECIOS ECONOMICOS

(Elvira) plaza de San Gil, núm. 10

### RECORDATORIOS

para aniversarios, funerales, jubileos y cualquier otro sufragio por las almas de los difuntos.

Hay un extenso, variado y completísimo surtido, con estampa en una carilla para imprimir el dorso, en forma de librito, con grabados excelentes en las cuatro carillas y huecos á propósito para el texto, con relieve, etc., etc.

Pueden verse en el **Noticiero Granadino**.  
Administración: Reyes Católicos, 25  
Imprenta: Manuel Paso, 2

### DENTADURAS

adhero-magnéticas, eficaces. Enseña á hacerlas en pocas lecciones el profesor y capellán retirado señor Estévez. **Placeta de S. Agustín, 7, 2.º Granada.**

### INTERESA

á todos saber que los mejores **CHOCOLATES** que se toman en Granada son los que elaboran á brazo en el almacén **PIE DE LA TORRE** y en la Sucursal «Antigua Casa de Añiroles.»

Ama de cría con leche fresca para casa de los padres. Darán razón, en el kiosco del barco. Puerta Real.

### LOS TIROLESES

Empresa anunciadora establecida en Madrid

OFICINAS Romanones, 7 y 9, entresuelos

Anuncios, reclamos, noticias y comunicados en los periódicos de Madrid, provincias y extranjero, con combinaciones á precios muy reducidos.

Esquelas de defunción y aniversario en los periódicos, con altos descuentos.

Anuncios en los teatros, tranvías, vallas, medianerías, Kiosko frente á las Calatravas y programa oficial del Teatro Real.

Pidanse tarifas. -- Rápidas propagandas.

### Macetones

Con barriles de excelente madera, que se venden muy baratos en la imprenta de este periódico (Manuel Paso, 2, bajos), se pueden hacer preciosos y artísticos macetones, para cármes y para el interior de las casas.

**RAFAELA MORENO**  
Profesora en partos  
REALEJO ALTO, NÚM. 4

### Construction Singulier de Mobiliers

de Pierre à plâtre (escayola)

DIRECTEUR DE LA COMPAGNIE IN ESPAGNE  
**MR. RAYMOND N. REYES**  
Gracia, 17. -- GRANADA

Se construyen toda clase de muebles á precios reducidos y de grandes resultados.

### FONDA CERVANTES

(Antes de SILVA)

PROPIETARIOS: Los Jefes de comedor y cocina del HOTEL VICTORIA de Granada  
**José García Gómez y Manuel Morales**  
Calle Nueva. -- MOTRIL

### FARMACIA DE ORTIZ PUJAZÓN

SAN JERÓNIMO 13  
Granada

**Consulta médica**

Antes de comprar ó vender alhajas interesa á todos conocer precios y surtidos de la casa

### SAN JERONIMO

ZACATIN, NÚM. 33

Folleto del NOTICIERO GRANADINO 65

### HISTORIA DE Gil Blas de Santillana

por **LESAGE**

la mayor frialdad y con cierto aire de desprecio, sin dignarse ni aun responder una sola palabra á su cumplimiento.

No por eso se acobardó nuestro autor, el cual aprovechando aquella ocasión para distribuir otros papeles, dió uno á Casimiro y otro á Florimunda, quienes los tomaron sin más cortesía ni ceremonias que las que había usado Arsenia; antes por el contrario, el comediante, naturalmente muy cortés, como lo son casi todos estos señores, le insultó con chanzas picantes; pero el buen Pedro de Moya las llevó con paciencia, y no se atrevió á volverle las nueces al cántaro porque no lo pagase después su trágica composición. Retirose sin decir palabra, pero al parecer vivamente picado del recibimiento

que le habían hecho. Tengo por cierto que allá en su interior no dejaría de decir mil pestes de los comediantes como merecían; y éstos, después que él salió, comenzaron á hablar de los autores con mucho respeto. Pareceme, dijo Florimunda, que el señor Pedro de Moya no ha ido muy satisfecho de nosotros.

Y bien, señora, interrumpió Casimiro, ¿qué cuidado se os dá? ¿Por ventura son dignos de nuestra atención los autores? Si los igualáramos á nosotros, ese sería el mejor medio para echarlos á perder. Tengo bien conocidos á esos pobres diablos, y por eso mismo se que, si los tratáramos de otra manera, presto se olvidarían de lo que son y nos perderían el respeto. Tratémoslos, pues, como esclavos, y no temamos que les apuremos la paciencia. Si enfadados se retiraran de nosotros algún tiempo, no durará mucho: la manía de escribir les hará presto volver á buscarnos, y darán gracias á Dios si nos dignamos representar sus obras. Tienes mucha razón, dijo entonces Arsenia: solamente perdemos aquellos autores cuya fortuna labramos con nuestra habilidad, pues luego que los hemos acreditado y puesto en paraje de que tengan que comer, se dan á la ociosidad, y ya no quie-

ren trabajar; pero al fin la compañía se consuela, y el público tiene menos que padecer.

Aplaudieron todos este dictamen, y quedaron en que los autores á pesar de lo mal que los trataban los comediantes, siempre les estaban muy obligados, porque les eran deudores de todo lo que tenían. Así los abatían los histriones, haciéndolos inferiores á ellos, y ciertamente no podían despreciarlos más.

CAPÍTULO XII

Toma Gil Blas inclinación al teatro, entrégase enteramente á los pasatiempos de la vida cómica, y dentro de poco se disgusta de ella.

Los convidados se quedaron hablando sobre mesa hasta que llegó la hora de ir al teatro, y entonces marcharon todos á él. Seguillo, y vi también la comedia que se representó aquel día, la que me gustó de manera, que hice ánimo de no perder ninguna. Así me fui insensiblemente acostumbrando á los actores: á tanto llega la fuerza de la costumbre. Llamábanme particularmente la atención aquellos que hacían más gestos y

daban más gritos en las tablas, y no era yo el único de este gusto.

No me causaba menos agrado la discreción de las piezas que el modo de representarlas. Algunas verdaderamente me embelesaban: sobre todo aquellas en que se dejaban ver á un mismo tiempo en el teatro todos los cardenales ó los doce pares de Francia. Sabía de memoria muchos pasos de aquellos incomparables poemas. Acuérdomme de que en dos días aprendí toda entera una comedia famosa, intitulada «La reina de las flores». La rosa era la reina, que tenía por confidenta á la violeta y por escudero al jazmin. No había para mí obras mejores que las parecidas á éstas, persuadido de que daban mucho honor á nuestra nación.

No me contentaba con adornar mi memoria con los trozos más selectos de estas bellas producciones dramáticas, sino que también me apliqué á perfeccionar el gusto, y para conseguirlo con acierto, escuchaba con la mayor atención el parecer de los comediantes. Si alababan una pieza, yo la estimaba y despreciaba todas aquellas de que les oía hablar mal. Parecíame que eran tan inteligentes en piezas teatrales como los diamantistas en piedras preciosas. Sin embargo, observé que la tragedia de

Pedro de Moya fué muy aplaudida, aunque ellos habían pronosticado que todos la silbarían. Pero no bastó esta experiencia para que su crítica se me hiciese sospechosa; y antes quise creer que el público carecía de gusto y discernimiento, que dudar de la infalibilidad de la compañía. No obstante me aseguraban todos que ordinariamente eran recibidas con aplauso aquellas comedias nuevas de que los actores formaban mal concepto, y por el contrario, silbadas casi todas las que ellos más celebraban. Decíame que era regla general suya hablar siempre mal de las obras, y me citaban mil ejemplares de algunas que habían desmentido sus decisiones. Todo esto fué menester para que al cabo me desengañase.

No se me olvidará jamás lo que sucedió un día en que se representó una comedia nueva. Habíale parecido á los comediantes fría y fastidiosa, adelantándose á pronosticar que el auditorio no la vería concluir. Con esta preocupación representaron la primera jornada, que mereció grandes aplausos. Admiré mucho esto. Representaron la segunda, la cual aun fué más aplaudida que la primera. Y he aquí á todos mis pobres actores atónitos. ¿Cómo diablos es esto! exclamaba Casimiro: esta comedia

adquiere fama. Representaron la tercera, que fué sin comparación más célebre que las otras dos. Yo no lo entiendo, dijo Ricardo: cuando creíamos que esta pieza no lograría aceptación, todos la aplauden. Señores, dijo entonces un cómico ingenuamente, la causa es porque hay en ella mil gracias y rasgos ingeniosos que nosotros no habíamos comprendido.

Desde entonces dejé de tener á los comediantes por buenos jueces, y me hice apreciador de su mérito. Ellos mismos acreditaban con cuanta razón la gente les afeaba varias ridiculeces: Veía yo claramente que los aplausos nada merecidos tenían echados á perder tanto á los cómicos como á las cómicas, los cuales, considerándose como personas de suma importancia, y objetos dignos de admiración, estaban persuadidos de que hacía gran favor al público en divertirse. Dábanme muy en rostro sus defectos; mas por mi desgracia, su modo de vivir llegó á gustarme demasiado, y así me vi metido de pies á cabeza en el desenfreno y en la disolución. Ni podía ser otra cosa. Todas sus conversaciones eran perniciosas á la juventud, y nada veía en ellos que no contribuyese á estragarme. Aun cuando no supiera yo todo lo que pasaba en las casas de Cons